

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Apartado, 31
Teléf. núm. 325
FRANQUEO CONCERTADO

Lunes 28 Enero 1924

Redacción
Administración
e Imprenta:
Número de Matrícula: 112

Año XXVI.—Número 7, 601

Calendario americano Hoja del día

San Francisco de Sales

Los periodistas no podían vivir sin su patrono. Todas las profesiones y todos los oficios tienen en el estilete de los santos un mediador, que habiendo esbozado en el mundo las heces de la respectiva profesión u oficio ó los que con ellos han venido análoga, pueda ser á la vez que una especie de intercesor «fónico», como si dijéramos, cerca del trono de Dios, un modelo que sirva de guía á los mortales en su ordinaria labor, y en la manera, sobre todo, de compaginar esa labor con el cumplimiento de los deberes religiosos y de las exigencias generales del espíritu.

Y el intercesor y el modelo no los ha faltado á nadie, ni siquiera á los más modestos ni á los más alejados, por su ocupación, de las tareas y de las necesidades del espíritu.

¿Cómo había de faltar á los periodistas, que son de un modo especial, el así puede llamarse, «fónico» del espíritu?

La Iglesia que con mano providente ha concedido á todos los cristianos patronos adaptados á sus aficiones y á sus aptitudes ¿podía negárselo á los periodistas?

No se le podía negar y no se lo ha negado. Pio XI, con motivo del tercer centenario de la gloriosa muerte de San Francisco de Sales, ocurrida el 28 de Diciembre de 1622, le ha presentado á los periodistas del mundo entero como su verdadero patrono.

La elección ha sido acertadísima. San Francisco de Sales sin haber sido propiamente periodista, fue un precursor del periodismo moderno, redactó hojas volantes de propaganda, y poseyó en grado sumo la calidad que más necesaria es á todos los periodistas, la de la simpatía y la atracción.

San Francisco de Sales, por su suavidad y por su dulzura, perfectamente compatibles con su enjereza y con su decisión, se hizo querer, aun de los mismos enemigos á quienes desbarataba y confundía. Los enemigos le temían pero no le odiaban.

Esa debiera ser la táctica de todos los periodistas: ser temido pero no ser odiado.

San Francisco de Sales es el guía, al que todos los periodistas, católicos y no católicos, deben seguir. San Francisco de Sales es el modelo que todos debemos imitar.

Escribió y escribió siempre á la luz del ideal. Habló á cada uno según su temperamento y según sus aficiones; y de un modo especialísimo demostró la compatibilidad de la virtud y de la fe religiosa con todos los caracteres, con todos los genios, con todas las ocupaciones y con todos los estados.

Muchos, queriendo defender la virtud, la hicieron austera, encogida, amiga de soledad y enemiga de la alegría. San Francisco de Sales, por el contrario, presentó á los cristianos y á los no cristianos, una virtud comunicativa, deseosa de expandirse, amiga de la compañía y siempre alegre y sorridente.

Evidentemente San Francisco de Sales atrajo para la virtud muchos más amigos que aquellos que la pintaron grunona y de mal carácter.

Y esa virtud, la virtud alegre y risueña que rebosaba en todos los escritos y en todas las palabras de San Francisco de Sales, es la virtud que debe erigirse en base de todos los periodistas, que serán tanto mejores y cumplirán tanto mejor su misión, cuanto más leídos y apreciados sean, y serán tanto más leídos y tanto más apreciados cuanto, sin ofensa de la verdad, sepan ser más suaves y más atractivos.

Dos medios hay de vencer á los enemigos: la lanza de miel y la arbeta de miel. El periodista católico y hasta el no católico deben usar siempre la lanza de miel, y aun si fuera posible la arbeta de miel que era la que usaba San Francisco de Sales, heraldo gemelo espiritual, por lo que parece, del también dulcísimo San Francisco de Asís.

FERNANDO.

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA.

REGIMEN SOBRE ACEITES

Gobierno civil de la Provincia de Córdoba.—Junta Provincial de Abastos

Con esta fecha se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia la circular siguiente:

«El Excmo. Sr. General Presidente de la Junta Central de Abastos, en cumplimiento de acuerdo adoptado por la misma en 23 del actual, ha dictado la disposición siguiente:

1.º A partir de esta fecha quedan intervenidos por la Junta Central de Abastos todos los aceites de oliva.

2.º En el improrrogable plazo de diez días, á contar desde la fecha en que esta disposición se publique en el «Boletín Oficial» de cada provincia, harán declaraciones juradas de existencia de aceite con especificación de clases corrientes en el mercado todos los productores, fabricantes, almacenistas y detallistas, que posean una cantidad de dicho artículo, superior á cuatro quintales métricos. Dichas declaraciones se presentarán á los delegados gubernativos en los partidos judiciales y á las Juntas Provinciales de Abastos en las capitales, dando unes y otros cuenta y razón á la Central de las existencias del referido artículo en sus jurisdicciones.

3.º Los tenedores de aceite que dijeren de hacer la expresada declaración jurada ó la falsasaran, incurrirán en las sanciones de la pérdida del 50 por 100 del valor de lo contado, más la multa correspondiente que propondrá la Junta Provincial á la Central, con arreglo á lo prevenido en el artículo 9.º de R. D. sobre Abastos, del mes de Noviembre último.

4.º Las Juntas provinciales ó los Delegados gubernativos, en sus jurisdicciones, expedirán y firmarán las guías necesarias para la circulación de aceite dentro de la Península, sin restricción alguna, llevando cuenta de las entradas y salidas, que semanalmente enviarán los Delegados gubernativos á las Juntas Provinciales de que dependen y á la Central directamente.

5.º Esta Junta Central, en el plazo más breve posible, acordará el régimen definitivo sobre circulación de aceite, determinando sus clases y señalando los precios, al objeto de garantizar los intereses nacionales, en armonía con los consumidores y productores.

Nota aclaratoria.—En las declaraciones juradas se harán constar todas las existencias de aceite que haya en los almacenes ó depósitos, ya sea propiedad de los declarantes ó de compradores.

El mismo excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Abastos en oficio de 24 del actual dispone: que en cuanto á las expediciones de guías, con el fin de darlas mayores facilidades á los productores y comerciantes, de facultades á los delegados gubernativos para autorizar á los alcaldes del partido judicial á su cargo, para que las firmen; pero obligándoles á que les den cuenta directa de las guías que expidan, á fin de que los delegados puedan poner en conocimiento de la Junta provincial las entradas y salidas de aceite.

Yo á mí vez encargo á los señores delegados gubernativos que hagan saber á los alcaldes de su jurisdicción, para que estos asimismo lo comuniquen á los productores y almacenistas de aceite, que á más de la declaración jurada por éste, de la existencia actual, deberán prestar nueva declaración de cualquier entrada que en lo sucesivo hagan en sus almacenes, para que en todo momento pueda saberse la existencia que posean.

Córdoba á 28 de Enero de 1924.—E. General Gobernador civil, Presidente de la Junta provincial de Abastos, RAFAEL PÉREZ HERRERA.

Jafé «La Perla»

Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y conveniente, frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjeros. Chocolate con pastas a \$'80. Baños de billar en el principal. Servicio permanente.—Sucesores: Café Suizo y Café del Gran Capitán.

El asesinato del guarda jurado en Montilla

Por noticias parciales, hemos sabido que ayer fueron descubiertos los autores de la muerte del guarda jurado de la Comunidad de Labradores de Montilla, Antonio Córdoba Alcalde, crimen cometido el día 17 del actual, en el sitio «Cañada honda».

Para instruir el sumario se nombró juez especial al magistrado de esta Audiencia don Fernando Badiá, quien tan bien ha llevado su cometido, auxiliado por las demás autoridades de Montilla y fuerzas de la benemérita, que el suceso ha quedado aclarado, y sus autores, convictos y confesos, han ingresado ayer en la cárcel.

Desconocemos cuantos sean estos y sus nombres, que publicaremos al recibir amplia información de nuestro activo corresponsal en el citado pueblo.

INSTRUCCION PUBLICA

Se ha recibido el título de practicante de don Juan José Herrera Montes.

—Por el Ministerio se concede á la petición hecha por D.ª Carmen Blanco Ortega, maestra jubilada de una escuela de Posadas, ce cesar en el servicio activo, sin esperar á la clasificación.

—El alcalde de Bonameji paripalpa que la maestra auxiliar doña Julia Vega Molina, comenzó á hacer uso de la licencia de 40 días el 10 del pasado Diciembre.

—El alcalde de Valsequillo se queja de que desde Septiembre que falleció el maestro don Juan B. Pérez Fuentes, no funciona la escuela de niños.

—Doña Julia V. g. Molina, maestra de Bonameji, solicita prórroga á la licencia que disfruta con arreglo al artículo 130 de los Estatutos.

El tren de Mengibar comenzará en Febrero

Desde que el año 1917 fue suprimido el tren corto de Mengibar, la Federación Gremial Cordobesa comenzó á gestionar de la Compañía de M. Z. A. su restablecimiento.

El Presidente de la Confederación Gremial Española, don José Carrillo Pérez, en su reciente viaje á Madrid, reiteró personalmente al señor Presidente del Directorio Militar y Director de la mencionada empresa ferroviaria esa petición, haciendo ver las razones en que formulaba su demanda.

A su regreso á Córdoba interesó como diputado provincial por el distrito de Montoro, de las autoridades de Córdoba, Cámara de Comercio y Agrícola, circunvalos y de los alcaldes de todos los pueblos á quien afectó dicha mejora, que formularan idéntica petición á las personalidades citadas.

En la mañana de hoy ha recibido el señor Carrillo Pérez una carta muy expresiva del señor Gándara, anunciándole el acuerdo tomado por la Compañía de M. Z. A., de restablecer desde el día 1.º de Febrero próximo la circulación del repetido tren y feliando porque al fin se han visto logrados sus legítimas aspiraciones en beneficio del interés general.

Sabemos que van por muy buen camino las gestiones de la Federación Gremial Cordobesa, para obtener en el centro de la población el establecimiento de una central para facturaciones y obtención de billetes de ferrocarril, inoense los kilómetros.

Unimos nuestra felicitación á las muchas que ha de recibir el señor Carrillo Pérez por su constancia hasta ver lograda mejora tan importante para los centros oficiales, agricultura, comercio é industria locales, que beneficia por igual á todos los provincianos de los partidos judiciales de Bujalance y Montoro.

Díaz y Amilliva Joyeros

Alcalá, 24 «Edificio Nuevo Club».—Madrid
Joyas de l mejor gusto.—Precios de fábrica.—Ventas por mayor y menor.

Nuevos Ayuntamientos

CABRA

A causa de haber sido nombrado diputado provincial el anterior alcalde don Antonio Albornoz, sus compañeros de concejo presentaron la dimisión. El nuevo Ayuntamiento nombrado por el señor delegado gubernativo don José Gómez, ha quedado constituido por los siguientes señores:

Alcalde, don Antonio J. de Vargas Chacón abogado; primer teniente, don Emilio Bernabéu Novales, catedrático; segundo, don Rafael Blanco Serrano, propietario; tercero, don Joaquín García Valdecasas Cejalbe, idem; cuarto, don Francisco de P. Portegarrero Torres, idem; síndico primera, don Francisco Valero Jiménez, idem; segundo, don Vicente Morino Fernández, abogado; concejales: don Rafael Ruiz Muñoz, presbítero; don Manuel Gracia Heredia, propietario; don Andrés Piedra Lama, idem; don Abundio Muriel Márquez, idem; don Juan Muñoz Millán, idem; don Antonio Lama M. de San Julián, idem; don José Muñoz Avro, licenciado en Filosofía y Letras; don Modesto P. Aranda Vitech, comerciante; don Antonio Mesa Escrivano, industrial; don Eneas Sánchez Vilá, propietario; don José Moisés Ortega, obrero, y don Francisco Gamero Alcalde, obrero.

ESPIEL

Se ha constituido en la siguiente forma:

Alcalde presidente, don Guillermo Banco América, comandante de caballería; primer teniente, don Juan Reyes Abril, capitán de infantería; segundo, don José Moleiro Cepas, jefe de Telégrafos; regidor síndico, don José López Rivera, médico; concejales: don Manuel Valdecasas Muñoz, industrial; don José Jiménez Ruiz, abogado; don Bartolomé López Muñoz, industrial; don José Jiménez Manso, propietario; don Antonio Ocho Rodríguez, idem; don José Alcáide Pérez, don Francisco Caballero Barbero y don Francisco Bejarano Abril, propietarios labradores.

DE PEÑARROYA

AL CIELO

El día 24 del presente mes, á las diez de la noche, subió al cielo á los 46 días la niña Isabel Pedrajas Sánchez, hija de unos reo digno médico y juez municipal de esta villa don Luis Pedrajas Núñez Romero, y de su señora esposa doña Isabel Sánchez Albores.

Su conducción al cementerio que tuvo lugar en la tarde del día siguiente fue una verdadera manifestación por las grandes simpatías con que dicho señor Pedrajas cuenta en este pueblo como en los limítrofes.

Enviemos nuestra condoleencia á los padres y abuelos.—CORRESPON SAL.

CAMPOS Y MERCADOS

CASTRO DEL RIO

Trigo, á 13 pesetas fanega; cebada, á 6'75; escaña, á 5'50; garbanzos, á 4'5; habas, de 15 á 16; alpieste, á 19; aceite, á 21 en arrobas; carne de vaca, á 2'88 el kilo; idem de borrego, á 2'80; carne de cerdo: magro, á 5; jamón, á 6; lomo, á 6; chorizo, á 6; mantequilla, á 4'50; morcilla, á 4'40; tocino, á 4'40; costillas, á 4'40; carne de ternera, á 3; cordos en la canal, á 3'75; huevos, á 3 pesetas la docena; azúcar, á 2'20; bacalao á 2; habichuelas, á 0'80.

Estado de los campos, bueno.

PUPILOS Y ALMONEDA

Se admiten dos ó tres pupilos en familia. Calle Gutiérrez de los Ríos 29, duplicado. En la misma casa se hace almoneda. 10-7

DIEGO RUIZ LA SOMBRERERA DE MODA

Por fin de temporada grandes rebajas de PRECIOS. Monumental surtido de elegantes sombreros MODELO AMERICANO. Gran STOCK de las ya famosas GORRAS BALÓN, AMERICANAS «ZAMORA» y «ALCANTARA». Calle de María Cristina (antes Arquito Real).

BALADA

Milábamos aquel día á la sombra de los tilos; giraba el huso en silencio cuando pasó el peregrino.

—¡Oh, jóvenes hileras! —con trémula voz nos dijo.— de la ciudad del ensueño es éste, acaso, el camino?—

Al escuchar sus palabras de rubor enrojecimos, y de nuestras manos trémulas bajó el huso y el lino.

Le indicamos el sendero, y se perdió el peregrino...

—Hermandad ¿por qué suspiras? aspirando nos dijimos...

FRANCISCO VILLAESPEA.

TRIBUNALES

Julios para mañana:

Sección primera.—Córdoba, lesiones, contra Antonio Rivas Gómez; defensor, señor Fernández Jiménez; procurador, señor Ausiria.

Córdoba, hurto, contra Félix Pino García y otro; defensor, señor Romero Pareja; procurador, Sr. Cruz.

Sección segunda.—Aguilar, lesiones, contra Francisco Galindo Maquedas; defensor, señor Fernández Jiménez; procurador, señor Ramírez.

Baena, atentado, contra José García Arroyo; defensor, señor Fernández Jiménez; procurador, señor Ramírez.

Fuente Obejuna, lesiones, contra Manuel López Aleante; defensor, señor Altamirano; procurador, señor Austria.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por hurto, contra Juan José Montilla Uchco, siendo condenado á 125 pesetas de multa.

La Sala segunda sentencia en la de Pezobanado, por disparos e lesiones, contra Fernando Buenestado Camacho, siendo condenado á 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional.

En la de Priego, por lesiones, contra Francisco Carrillo Yébenes, se condena á 4 meses y 1 día de arresto mayor.

El Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por el Letrado don Rodrigo Barasona en nombre de Carbonel y Compañía S. en C., contra la resolución del señor Gobernador civil de esta provincia, de 19 de Septiembre de 1923 confirmatoria del fallo de la Alcaldía de Aguilar por el que condenó á la referida Sociedad al pago del arbitrio de pesas y medidas por las compras de orujo realizadas en su fábrica La Concepción.

Viuda de José Barea

Abastecimiento de Carnes

Prezios fijados por la Junta de Subvenciones.

Vaca con hueso, 3'24 pesetas; idem sin hueso, 4'86.—Ternera con hueso, 3'50; idem sin hueso, 4'70.—Macho, 2'56.—Huesos de vaca, 0'60. Servicio permanente y a domicilio.

Registadores del día 26 de Enero de 1924.

MAYORES

Don Alfonso Gutjo, 2 á 3 00; don Diego Rodríguez, 6 á 8 00; don Indalecio García, 2 á 3 00 y don Ruperto Hidalgo, resto, á 3 00.

TERNERAS

Don Indalecio Carrasco, semana, á 3 80.

MEÑORES

Don José Lozano, semana, á 2'06.

Garbanzos para Siembra

Dirigidse a

JOSÉ DE RIOJA

Reyes Católicos, 5.—CÓRDOBA

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Francisco de Sales. Jubileo Circular.—Mañana en Santa Marta, por D.ª Rosario Ariza, por su esposo.

Santa Marta.—Mañana á las 5, quinto día Novena a Santa Paula, comenzando por la estación mayor, santo rosario, estaca cantada, lectura de la Novena, Coros a la Santa, terminado con la reserva del Sím. Sacramento.

Este boletín se publica con censura eclesialista.

GOBIERNO CIVIL

Don Bartolomé Rodríguez Arévalo, ha solicitado autorización para establecer un servicio público diario de automóviles con destino al transporte de viajeros, entre Pozobanco, Pedroche y Torrecaimón.

Se ha ordenado el traslado del preso Manuel Sierra Santos, de la cárcel de Peñarroya á la de Córdoba.

Se ha inscrito el reglamento del Circulo de la Unión y Amistad de Dos-Torres.

Entre las minas «Madrileña», «Ampliada á San José» y «San José», existe demasía equivalente á 27 pertenencias, á cuya concesión tienen derecho preferentes los concesionarios de las minas colindantes.

Se autoriza á don Pedro Gallardo Calzadilla para que en su finca «Dehesa de la Alta», sita en los términos de Posadas y Hornachuelos, pueda repartir preparados de extriguina y á don José Guerra Lozano, en la finca «El Alamo», término de Villavieja.

El vigilante don Rafael Soriano, solicita un mes de licencia por enfermo.

Se han expedido licencias de caza á don Antonio Ortiz Santaella, don Manuel Guardia Lovato, don Antonio González González, D. Juan J. Vilchó, Michado, don Francisco Alba Ruiz y don Modesto Montes González, de Priego; don Luis Pérez Porras, don Juan Porras G. de Canales y don Antonio Pérez Cibánas, de Pedro Abad; don Rafael Valverde Tejero y don Manuel Cano Gómez de Pedroche; y don Pablo Molera Murillo, de Baloázar.

Don José Muñoz del Valle, solicita se le expida el correspondiente título de propiedad de 20 pertenencias mineras de hierro con el título de «Mi Desquite», en Torrecaimón.

Don Manuel Bariques, solicita se le devuelva el depósito de 285 pesetas, que hizo por haber sido cancelado el expediente «Demasia» á «Piedrecita 2.ª».

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
Precios de cotización del 22 Enero hasta nuevo aviso.

Vaca, con hueso, kilo 3'24 pesetas, id. sin hueso, 4'86.
Ternera, con hueso, 3'50; id. sin hueso, 4'70.
Macho, á 2'56

CARBON

Semigraso en ovoldes. Nueva elaboración para HORNILLAS ECONÓMICAS y CALERFACCIÓN de mayor duración que los demás carbones.— bones. — 4 pesetas quintal en nuestras oficinas, Librería, 22 y 24 (Imp. La Verdad).—Se sirve a domicilio. —

F. Guijo

Dentista
Calle Gondomar, sin número

Antonio de la Torre Venzalá

San José Fábrica de somniferos y muebles
La Palma Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somniferos en todos tamaños y medidas especiales. Jesús María, 1.—Córdoba

Dr. Roncal

Internista por especialidad del Hospital Provincial — Enfermedades internas — Garganta, Barja y Cidea Brzu to Laportilla, pral., 8

Nra. Sra. de las Tres Ave Marías

Esta devoción tan excelente, que fué revivida por la misma Virgen María a las Santas Gertrudis y Matilde, ha sido tan bien acogida de la piedad de los devotos de la Virgen María en Córdoba, que, a ruego de muchos, los PP. Capuchinos proyectan, con la bendición de nuestro amantísimo Príncipe la formación de una Congregación de Nra. Sra. de las Tres Ave Marías, en su iglesia Sta. Angel Custodia.

Para este fin se celebrará una romería novena que comienza el día 23 de Febrero, cuya convocatoria publicaremos a su debido tiempo.

Es de aplaudir tan noble propósito, ya que es deseo de la Virgen que se le honre bajo esta advocación y ha por ello Ella innumerables gracias a los que así lo hagan.

Los que desean pertenecer a esta Congregación pueden dirigirse a su director R. P. Ramón de Guzmán.

MILITARES

Ha solicitado pasar a la situación de excedente sin sueldo, el comandante de artillería don Juan Moreno Luque.

Se concede la prórroga de dos meses de licencia al capitán de caballería don Rogelio Viguera Vignote.

Se despiden para Sevilla los capitanes de la Reina don Manuel Sigardo y don Salvador Fernández, en comisión.

Marcha el profesor de Equitación don Serafín Linares Linares a Avila.

El interventor militar D. Juan Madroñal Méndez, llegó de Baeza, de paso para Melilla.

Se pasaportó al capitán de Sargento don Francisco Jiménez Alfaro, para que asista al curso de tiro de ametralladoras en los Alcazares.

Ha quedado denegada la Real orden de 14 de Noviembre, y por consiguiente, las clases e individuos desiertos del Tercio Extranjero, cumplirán el servicio que les sea impuesto en el propio Tercio, con las privaciones de premios.

Se destina al escribiente de 1.ª clase don Pedro Fernández Delgado, ascendido del gobierno militar de Córdoba, al mismo.

Han sido destinados: el capitán de artillería don Gonzalo Letiva Huidobro, del 4.º de artillería a la Comandancia de Gran Canaria y el teniente (R. R.) don Angel Montero Tardaguella, al 4.º Regimiento de Artillería pesada.

Han sido nombrados: el comandante médico don Eduardo Villegas Domínguez, vocal de la Comisión Mixta de Córdoba y el capitán médico don José Torres Pérez y don Antonio García Pantaleón, observadores de la misma.

De Sociedad

Mañana, San Francisco de Sales, con los días de don Francisco Fernández Estévez.

En la finca «Albata», provincia de Badajoz, se ha celebrado una asamblea con asistencia del Sr. Sánchez Guerra, de su hijo D. Rafael y de don José Castillejo y Castillejo.

El Sr. Sánchez-Guerra mató dos pitorras, seis liebres y siete perdices, su hijo a pitorra seis liebres y cinco perdices y el Sr. Castillejo cinco perdices y dos liebres.

Durante la cacería el Sr. Sánchez Guerra recibió un expresivo telegrama del Rey en el que le daba las gracias por el que le envió de felicitación con motivo de su fiesta onomástica.

Se verificó otra cacería en el Coto de San Juan, cuyo resultado es el siguiente: don José Sánchez Guerra, o a lo mejor y nueva perdices; señor Castillejo, 15 perdices y tres liebres; don Federico Castillejo, dos liebres y 13 perdices; don Rafael Sánchez Guerra, cinco liebres y 12 perdices.

Se halla en Cádiz la excelentísima señora Condesa de Hornachuelos.

En el concurso de gallos celebrado en Jerez para adjudicar el premio de la Ina se inscribieron los mejores corredores de España. Ganó el tercer lugar el gallo «Pérez» de nues-

tro paisano don Ricardo López Rodríguez Varela.

Hoy comenzarán las batidas en la finca «Las Mexquillas», de Hornachuelos, propiedad del señor Calvo de León, y después se celebrará otra montaña en la finca de «Las Umbrías de Santa María», de los señores de Gamero Olivo y Parledé.

Se halla en Córdoba el exiputado provincial don José Ortiz Torrico.

Ayer entregó su alma Dios en Madrid el exalcalde de Córdoba don Ferrnando F. de Mesa y Porras.

La noticia, por lo inesperada, ha producido en Córdoba verdadera sensación.

El señor Fernández de Mesa, de abolengo conservador, (su padre don Mariano, fué diputado provincial de dicho partido), casó con doña Ana de Hoces y Losada, y aunque sin grandes aspiraciones y entusiasmos por la política, fué concejal de este Ayuntamiento, después alcalde interino y luego alcalde efectivo.

Fuó su característica la bondad. Razones de familia hicieron que se trasladara su residencia a la Corte, de donde venía a Córdoba con relativa frecuencia.

En fecha reciente su esposa enfermó de la gripe, por efecto que aun le dura la fiebre 39 5 ayer, y se temió por su vida.

Ayer, de improviso, llegó a Córdoba la noticia de su fallecimiento.

El señor Fernández de Mesa sufrió la gripe y creyéndose curado abandonó el lecho.

Sufrió una recaída y se le presentó la pulmonía.

Cristiano práctico pidió que Dios le vistiese para que el Santo Viático le diese fortaleza para el postrer viaje y con gran fervor recibió ayer los Santos Sacramentos.

Ayer a primera hora entregó su alma a Dios.

En el séplido han marchado hoy a Madrid sus hermanos doña Rosa, don Rodrigo y don Juan F. de Mesa y Porras; sus hermanos políticos doña Angela, doña Rosario, doña Ignacia y don Antonio de Hoces y Losada, y doña Soledad Cabrera Vialba, don José de Rioja Muñoz, don Fernando Cabrera Domínguez, y sus sobrinos don Manuel de Hoces Olalla y don José de la Lanza y de Hoces.

Enviamos nuestro pésame más sentido a la desconsolada viuda, a sus hijos y a toda la familia doliente por la pérdida tan irreparable y pedimos a nuestros lectores una oración por su alma.

Ha entregado su alma a Dios en Madrid, esta mañana, la respetable señora doña Cecilia María Barrios, madre del tiquigráfico del Congreso don Enrique García Martín y tía de nuestros buenos amigos los señores don Ruiz Martín.

Con este motivo en el expreso marcharán esta noche a Madrid el Doctor Ruiz Martín y su hermano el catedrático de la Normal don Antonio.

A la desconsolada familia doliente enviamos nuestro pésame más sentido.

En Cabra ha fallecido el presbítero don Adolfo Vacas Letiva, de 55 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos. Descanse en paz.

Para buenos
Chocolates
LOS DE
Hipólito Cabrera
POZOBLANCO

ARBOLES
FRUTALES Y FORESTALES
OLIVOS
Serranos de Espadán
DOMINGO OBRERO
SEGORBE
(CASTELLÓN)
CATÁLOGO Y CONSULTAS GRATIS

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid "AGENCIA MENCHETA"

MADRID DESDE LAS 4 A LAS 7 DE LA TARDE

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio	36'25
» olerre	36'25
Libras cambio medio	33'40
» olerre	33'39
Dollars	7'84
Interior 4 por 100 al contado	70'10
Exterior 4 por 100	84'25
Acciones del Banco de España	582'00
Id del Banco Hispano Americano	000'00
Id. preferentes Asuquera	00'00
Id. ordinarias Id	00'00
Id del Banco Español del Fio de la Plata	88'00
Id. de Tabacos	249'00
Ferrocarriles del Norte de España	311'00
Id de M. Z. y A.	307'00

POLITICA

La "Gaceta"

Publica una real orden disponiendo que la amortización donada por el artículo 2.º del Real decreto de 1.º de Octubre del año próximo pasado no afecte al personal de vigilancia de las líneas telegráficas y telefónicas, ni al de repartidores de telegramas.

Idem dictando reglas relativas a amortizaciones de plazas de servicios técnicos docentes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Real orden declarando excedente a D. Francisco Ruiz y Díaz, abogado fiscal de la Audiencia territorial de Oviedo.

Idem id. a D. José Serrano Palanco, juez de primera instancia del distrito del E. ancho, de El Baño.

Idem id. a D. Adolfo Serra y Valentín, juez de primera instancia de Navahermosa.

Idem jubilando a D. Fabián Yáñez portero tercero del ministerio.

Real orden disponiendo se conceda la admisión temporal, previa la garantía reglamentaria, de los muestreiros que con destino a la quinta Feria de Muestras de Barcelona se presente al despacho en las Aduanas de Port Bou, Badajoz y Barcelona.

Otra decretando no proceda liquidar e impuesto de transportes a los envases vacíos que se entregan otra vez en el que la de contener las mercancías durante su transporte y almacenamiento en poder del comercio, siempre que no constituya un objeto cuya alicación pudiera ser otra que la secundaria de contener los artículos hasta el momento de su venta al consumidor.

Real orden desestimando la petición para la Universidad vasca.

Otra disponiendo se amortice una plaza de docente primero del Instituto Geográfico, oficial primero de Administración, vacante por jubilación de D. Primitivo García Martín.

Otra aprobando la concesión de una pensión para el extranjero a D. Carlos Ruiz del Castillo, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

Otra faciendo id. id. a favor de fray Manuel Bandía Harro, alumno de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago.

Suprimido el Comité oficial de Seguros por Real decreto de 24 del actual, se dispone cesen en sus cargos don Ramón Aulón, presidente del mismo; don Félix Benítez de Lugo, vice, y los vocales don Rafael Riaño, don Manuel Andújar, don Diego de la Rosa, don José María de Dios, don Juan Guberas y don Ricardo Izazo y don Emilio Sánchez Pastor.

Declarando desierta la subasta de amortización de la Deuda del 4 por 100 anterior.

Sánchez Guerra
A pesar de cuanto habían dicho

Aviso a los Ganaderos y Labradores
ANDRES RODRIGUEZ
ABASTEDOR DE CARNES

Semana del 28 de Enero de 1924

Cotización de resaca desde el 28 del corriente hasta el 2 de Febrero

Bueyes buenos	4'27
Vacas	2'82
Toros gordos	2'87
Novillos gordos	2'87
Novillos esra y uros gordos	2'97
Añojos gordos	3'00

Estos precios se entienden libras para el entrador.
Se admiten ofertas de ganado en las oficinas: Madera Alta, núm. 12.

AL PÚBLICO

Precios fijados por la Junta de Abastos:

Vaca con hueso	4'24
» sin »	4'36
Ternera con »	3'50
» sin »	4'70
Mecho	2'56
Borrego	3'00

CLINICA ESPECIAL
PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES
DE OIDOS, NARIZ Y GARGANTA
Doctor Navarro.-Consulta diaria de 2 a 5
DOMICILIO: CALLE SAN FELIPE, NÚM. 13

COMPANIA COMERCIAL IBERICA
ALFONSO XII, 26
APARTADO, 563
Telegramas: SERUZAW
MADRID
ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS
PRODUCTOS INDUSTRIALES
SUPERFOSFATOS - SALES DE POTASA DE ALSACIA - SULFATOS DE COBRE, HIERRO Y AMONIACO - NITRATOS DE SODA Y POTASA - ACIDOS - HILOS Y GUITAS TEXTILES - SACOS - PRODUCTOS ANTIPARASITARIOS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS, SULFATADORES Y AZUFRADORES «DUCELLIER», ETC., ETC.
Abonos compuestos "Peñarroya"
DEPOSITARIO
José Cañete y del Rosal
Avenida de Canalejas, 10
CORDOBA

La anemia

es la precursora de la tuberculosis.

En la edad florida se opera una transformación fisiológica en el organismo de la juventud que va a ser mujer. En tal período peligroso, es cuando deben tomar un poderoso regenerador que corrija los desajustes, estimule el apetito, dé fuerzas, ayude al desarrollo e inicie una vida exuberante y placida.

Médicos de renombre prescriben como el más eficaz de los reconstituyentes al

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Recíbase todo fresco que no libre en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Los precios bajos en los tejidos

¿Quiénes visten bien y económicamente?

Todos los que compran en **EL METRO**.

¿Cómo resuelven este problema?

Comprando al contado. Esta casa no vende a crédito pero se distingue en precios bajos.

PARA SEÑORAS Y NIÑAS.—Se han recibido las novedades y confecciones de invierno.

PARA CABALLEROS Y NIÑOS.—En pañería, gabanes, pelizos y trajes confeccionados; no hay quien presente tanto ni lo venda tan barato; esto está demostrado y comprobarlo está al alcance de todos.

En ropa blanca interior y géneros de punto, el surtido es extraordinario. Hay rebajas de ocasión.

Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2

Sucursal: San Agustín, 31
Dennis, 29 y 31

PIANOS - AUTOPIANOS - PIANOLAS - GRAMOFONOS
Y TODA CLASE DE INSTRUMENTOS DE MÚSICA
EN LAS MEJORES MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
PIAZZA HERMANOS-SUCURSAL
Representante para Córdoba y su provincia
C. MARTINEZ RÜCKER

Inmenso y variado surtido en rollos, discos, violines, guitarras, bandurrias, acordeones y accesorios.—Grandes existencias de música.

NOTA: Esta casa posee las mejores marcas de AUTOPIANOS y PIANOLAS americanas.

Agencia exclusiva en Andalucía de la célebre casa AEOLIAN.—Ventas a plazos.—Visiten este almacén.—Audiciones y catálogos gratis.

Claudio Marcelo, 3.—Córdoba

los periódicos, no es exacto que el señor Sánchez Guerra hubiera regresado a Madrid hasta ayer.

Senador

Ha fallecido el senador vitalicio marqués de Santa María de Silveira.

Consejo

A las diez y media llegó el marqués de Estella a la Presidencia.

A las once menos cuarto quedaron reunidos en Consejo los generales del Directorio.

A las 2 20 terminó el Consejo.

El general Hermosilla dijo el salir que se habían ocupado de ferrocarriles.

El marqués de Estella dijo: Nos hemos ocupado de ferrocarriles y sólo de ferrocarriles. Y añadió: Hemos dedicado a este asunto dos horas y media y todavía tendremos que reunirnos otra vez esta tarde para seguir ocupándonos de lo mismo.

Hay que ampliar o modificar las tarifas ó conceder auxilios a las compañías. Todo esto tenemos que tenerlo acordado antes del 31 del actual, en cuya fecha vence la ley de subvenciones. Y no hay nada más, terminó diciéndonos el general Primo de Rivera.

Conferencia

El general Vallespina ha despachado hoy con el subsecretario de Gracia y Justicia, que a tal efecto fué al Directorio.

Los abogados protestan

Ayer debía reunirse el Colegio de Abogados de Madrid para tratar de asuntos de régimen interior.

Se temieron incidentes, porque algunos enemigos de La Olaya acudieron con ánimo de hacerle pasar un mal rato.

Asistió a la reunión un delegado de la autoridad y esto originó gran disgusto a los concurrentes.

Comenzó la sesión bajo la presen-

dena del señor Lacierva y con asistencia del delegado de la autoridad.

El señor Lacierva pronunció un energético discurso.

En él hizo constar que la clase de corporación que presidía hizo que para ella se tuvieran siempre otros respetos sin que a sus deliberaciones asistiera el representante de la autoridad y como él no quería someterse a esta intervención levantaba la sesión.

Así lo hizo, siendo visitado después en su despacho incluso por sus adversarios.

Los uveros

Almería.—En el Teatro de Verdad se ha celebrado una reunión convocada por el Circulo Mercantil y la Cámara de Comercio para protestar contra la determinación del Gobierno y enal de prohibir la importación de uva de Almería.

Asistió numeroso público y muchos interesados de la zona uvera.

Otro Consejo

A las diez y media se ha reunido en la Presidencia el Directorio.

El marqués de Estella nos dijo que era una continuación del de esta mañana para seguir ocupándose de los ferrocarriles.

Tenemos que estudiar tres grandes legajes y resolver sobre ellos por decreto.

Nueva disposición

Se ha publicado una real orden circular para que las autoridades no don trato desigual a las personas.

No se admitirán ninguna clase de denuncias anónimas.

Las denuncias presentadas por personas solventes se tramitarán, pero sin llevar a cabo detención de personas.

Se impedirá que las medidas qu-

"VINOS" BENAVIDES-BURGOS "

Propietario **JUAN DE BURGOS LUQUE** Aguilar de la Frontera

alternativas dificulten las actuaciones judiciales.

Respecto al crédito bancario se asegurará todas las deudas y se depurarán.

En cuanto a la recaudación de tributos es preferible perder la cuota a dejar desamparada una familia.

En cuanto a las reglas de policía y de higiene se procurará su observancia desde luego.

El encuentro Sur-Centro

Los que vienen

En el expresito de Andalucía llegaron el sábado los jugadores que forman la selección Sur.

En el rápido del mismo día llegaron para asistir al encuentro de las selecciones Sur y Centro los matadores de toros Maera y Chionelo.

El tren organizado por el «Noticiero Sevillano» llegó a las diez de la mañana del domingo conduciendo 500 aficionados.

Puede asegurarse que han venido de toda la región andaluza a presenciar el encuentro más de 1000 aficionados.

La tarde del sábado no quedaban entradas en taquilla. Ayer hizo una venta escandalosa llegándose a coger las entradas por ocho veces su valor.

Desde las dos de la tarde afluían al campo Stadium infinidad de aficionados utilizando el metropolitano, los autobuses y los tranvías que organizaron servicios especiales y automóviles y coches particulares.

El partido

Alas tres de la tarde el campo ofrecía aspecto brillantísimo. Puede calcularse que asistían más de 30.000 personas.

A las tres y cuarto alineáronse los equipos. Al salir hubo palmas y pitos.

Elige campo la selección Centro a favor del sol. Arbitra Levara, del Colegio Catalán.

El partido comienza con nerviosidad, viéndose bastantes combinaciones del Sur en su línea delantera, todas ellas perfectas.

La selección Centro se adelanta y de un centro de Suárez que remata Monjarán por un ángulo bajo, consigue el primer tanto.

Poco después una jugada personal de Triana llega hasta cerca de la portería Sur, tira reboteando en los pies de Hermínio, recogiendo Monjarán y haciendo por el ángulo opuesto al anterior, el segundo tanto para su equipo.

La Selección Sur no se desanima. Sobresale en la defensa Quesada, del Centro.

Pocos momentos antes de terminar el primer tiempo, el extremo derecho del Sur, Escobar, de una jugada personal llega hasta la portería del Centro, atacando (chutando que dicen los del balompié), fuerte cruzada y alto y consiguiendo el único tanto para su equipo.

Este tanto (goal) no ha sido bastante aplaudido, pues se hizo en circunstancias nada favorables.

Durante este tiempo jugó algo más la selección Centro.

Heridos

Segundo tiempo.—Poco después de empezar, Monjarán y Hermínio intentan dar una cabezada, al mismo tiempo, en el centro del campo, resultando ambos lesionados. El de más importancia es Hermínio, que queda tendido en el campo, suspendiéndose por unos momentos el partido.

El juego continúa feo y sucio, sin dominio por ninguna parte, y castigándose algunas faltas.

Al tirar un centro Del Campo, salta por encima del defensa derecho del Sur, cayendo a tierra y lesionándose la pierna derecha.

Intervienen los elementos de la Cruz Roja, que han acudido al campo y le dan masajes.

Concluida el juego, pero a Del Campo se le puede considerar nulo, no obstante le cual hace un juego muy sucio. Le amonestan el capitán de su equipo Monjarán, y el árbitro.

En dos ó tres ocasiones de peligro para ambas puertas se lucen sus defensas, pero no hay resultado para el marcador.

Termina el encuentro, dos contra uno, a favor del Centro.

Los jugadores son ovacionados, así como todas las veces que marcan tantos.

En la selección Sur sobresalieron los delanteros Spencer y Hermínio;

del Centro los defensas y Félix Pérez, Del Campo y Mejías.

La línea delantera del Sur jugó con buen pase corto.

El árbitro, impreciso, pero en el segundo tiempo estuvo débil.

Este partido era semifinal del campeonato interregional.

Al vencer la selección Centro queda finalista para contender con el ganador de ayer en el encuentro que se celebró en Barcelona entre las selecciones Catalana y Vizcaya.

MAS BALOMPIE

Barcelona.—Lucharon el Cataluña y el Vizcaya. Venció el Cataluña por uno a cero.

Santander.—Hubo numerosos partidos de Balompié.

En el Sardinero jugaron el Montañés Olimpia, contra el Arenas Sport. Ganó el primero por dos a cero.

Por la mañana se jugó el finalista serie B. entre el Belpes y el Astillero. Ganó el Belpes por tres a cero.

El Garnizo F. C. luchó para disputarse el segundo puesto, serie B. y el Melilla. Ganó el Garnizo por dos a uno.

En el Campo del Sardinero lucharon el Real Racing de Santander, y la Real Sociedad de San Sebastián. Quedaron empatados a tres.

En Almería jugaron los equipos Unión Almeriense balompédicos y la Unión deportiva, disputándose una copa de plata. Ganó el primero por dos a cero.

En Algeciras debían luchar la balompédica lineana y la Titular, pero el viento lo impidió, derribando el césped de madura.

Las pérdidas ocasionadas son considerables.

La suspensión forzada del partido produjo gran desolación entre las muchas personas que concurren en el estadio de madura.

En Algeciras debían luchar la balompédica lineana y la Titular, pero el viento lo impidió, derribando el césped de madura.

Las pérdidas ocasionadas son considerables.

Barcelona

Choque de trenes

En la estación de Puelva han chocho el expreso y un mercancía, sin desgracias.

Crimen

En su despacho de Tarrasa se ha disparado un tiro en la cabeza el industrial don Eugenio Calomer.

Su padre se hallaba gravemente enfermo en la habitación inmediata.

Barrera

El espítán general ha llegado a Tarrasa. Se le ha hecho un gran recibimiento.

Revisó los somatenes. En unión de don Alfonso S. L. hizo varias visitas. Con el alcalde estuvo en los Escolapios.

Se le tributó una despedida cariñosa.

Marchó el castillo de Rocaduro, donde pernoctará.

Consejo

En la semana próxima se celebrará Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra Enrique Albareda y Ana de San Martín, por insultos a la Guardia civil cuando ésta les detuvo por tomar parte en el saqueo a una casa, por cuyo hecho se hallan procesados por la jurisdicción ordinaria.

Dico Estella

En la Capitanía general se ha recibido un telegrama del marqués de Estella en el que dice que, informado por la prensa, de la vista del incidente respecto al Banco de Barcelona, debe decir que si el Banco de España se ha adherido al convenio de acreedores ha sido para una más fácil y rápida resolución.

Eso no prejuzga la cuestión en nada ni supone presión sobre el Tribunal para el cual no vale influencia alguna y que tiene capacidad bastante para no atender a otra cosa sino el orden y a la justicia.

Los mercados

El gobernador ha publicado una nota para que no se deje embarcar el público adquiriendo marcos-papel, cuyo valor es nulo.

Diputados

El gobernador ha relevado de su cargo de diputado a don Domingo Seré, por resultar incompatible con la presidencia del Fomento del Trabajo Nacional.

En su lugar ha nombrado a don Alfonso Salas.

Hemos preguntado al general si había algún otro diputado en situación análoga y contestó que el señor Pujat de Vich, el cual se encuentra enfermo.

Se nombrará en su lugar al Conde de Caralt.

De la Mancomunidad

Preguntados si algunos alumnos no han asistido a las clases que cogen la Mancomunidad, ha dicho el gobernador que no tiene importancia.

Pues quienes faltan no son alumnos ordinarios.

De todos modos los consejeros resolverán sobre esa cuestión.

El conde de Figols se ha posesionado de la Presidencia de la Mancomunidad, cesando el señor Marfá que la desempeñaba interinamente.

El conde nos manifestó que la única noticia que podía dar a los periodistas era que ha ultimado la memoria que han redactado sobre las mejoras que deben introducirse en los servicios.

En cuanto a los nuevos nombramientos, nada podía decirnos.

Misceláneas

La Academia de Jurisprudencia

Ayer celebró sesión la Academia de Jurisprudencia, ocupando la presidencia el señor La Cierva, que ha sido elegido para dicho cargo.

También se posesionaron los nuevos miembros de la Junta Directiva.

Funerales

Ayer se celebraron los funerales en sufragio del alma del Conde de Santa María de Paedas.

A las once se puso en marcha la comitiva.

Presidió, en representación del Rey, el Marqués del Zorro; por la Universidad Central, el señor Carrasido; el señor Bonilla San Martín, por la de Ciencias Morales y Políticas, y los hijos del finado.

Entre las personalidades que concurrieron al sepelio figuraban los señores Sánchez de Toca, La Cierva, Ruiz Jiménez, Begallán, Chapaprieta, Alcalá Zamora, Calvo Sotelo y otros.

Figuraban en la comitiva porteros del Senado y de las Academias.

El cadáver recibió cristiana sepultura en la Sacramental de San Lorenzo.

El Rey, desde el Palacio de la Marismilla, envió un telegrama dando el pésame a los hijos y recordando que fué profesor suyo de Derecho.

Militar sanitario

Se celebró ayer el mitin sanitario abolicionista en el Teatro Victoria. Presidió don Ramiro Maestu.

Había don César Jusarró, el poeta don Felipe Sáenz leyó unas versos. El actor señor Baena leyó unas cuartillas en las que se lamentó de que se fije hora para el cierre de espectáculos, tabernas, bares y cafés y cambio no se fije para los puestibulos.

El poeta señor L. Martín leyó unas versos.

El señor Maestu hizo el resumen.

El patrón de los periodistas

Ayer se celebró por anticipado—esta tiene la iglesia mañana—la festividad de San Francisco de Sales. Ofició la misa de Comunión el Nuncio de Su Santidad y se cantaron motetes.

A las once fué la función solemne y ofició el Patriarca de las Indias.

A las cuatro hubo ejercicio vespertino con reserva del Santísimo.

Asistieron la mayoría de los periodistas católicos que se hallan en Madrid.

Dichos actos religiosos se celebraron en la Iglesia de María Auxiliadora.

Ayer quedó constituida la Congregación de periodistas católicos de San Francisco de Sales.

Fué elegida una ponencia que preside el Director del «Siglo Futuro» señor Senantes.

El Vicario general habló a los periodistas en nombre del Sr. Obispo.

El temporal

Algeciras.—A causa del temporal está interrumpido el servicio marítimo con Gibraltar, Tánger y Ceuta, desde hace tres días.

Se han registrado algunos naufragios sin desgracias.

Tres veleros y un bergantín se han estrellado contra la carretera del Hotel Cristina. Se salvó la tripulación.

El mar arroja muchas maderas a la playa.

Balle

Cádiz.—Se ha celebrado el Casino Gaditano un baile en honor de los marinos de la escuadra inglesa surta en el puerto.

Defunción

Ha fallecido la marquesa de Guadaleví.

Incendio

Valencia.—Se ha declarado un formidable incendio en dos molinos situados en Paterna, cerca del campamento.

Audieron soldados y vecinos, que rivalizaron en la extinción.

A pesar de ello los dos molinos han quedado totalmente destruidos.

Las pérdidas han sido considerables.

De Sanidad

Los señores vicepresidente y secretario del Colegio Médico han visitado al señor Inspector provincial de Sanidad, para expresarle la más enérgica protesta de aquella colectividad por la determinación del alcalde de Belmonte; de dejar cesantes a dos médicos titulares de dicho pueblo, a pretexto de falta de economía y sin tener en cuenta que no son los Ayuntamientos quienes pueden en tal forma suprimir plazas de titulares, ni a los médicos se les puede dejar cesantes sin el oportuno expediente, ni puedan tampoco realizar economías a costa de los servicios benéficos sanitarios según lo dispuesto en la Real orden de Gobernación del 22 del actual.

Se envía al Patronato de médicos titulares el edicto que pretende publicar el Ayuntamiento de Rute, para proveer una vacante de médico titular.

De Hacienda

Se han concedido pensiones de 328 50 pesetas a los padres de soldados de esta provincia, Gregorio Montañez López, Rafael Quero Caballo, Francisco Trujano serrano, María Reyes Montero, Manuel Balade Condón, Manuel González Lora, José Muñoz Segador, Andrés Prado Cruz, Luis Riesques Jurado y a Blas Vida Martín, 1570, p. dre del sargento Manuel Vida Romay.

Todos las percibirán por esta Tesorería.

La Dirección de la Deuda y clases pasivas ha acordado que el día 1.º de Febrero próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases civiles, pasivas, cívico y religiosas en clausura, anunciando que el día 7 se abonará la asignación del material.

Se ha dispuesto que los libramientos que se hallen en esta Tesorería sean declarados nulos de no presentarse los interesados a hacerlos efectivos.

Pagos para mañana: Depositario pagador. Arrendataria de Tabacos, Ayuntamiento de Córdoba y Presidente de la Junta de Protección.

Para constituir en Junta general y que procedan al nombramiento de síndicos y clasificadores para el próximo Febrero de 1924-25, concurrirán a esta Delegación de Hacienda el día 30 de Enero; farmacéuticos a las 11 y abogados a las 12.

Fomento Agrícola de Andalucía

(Sociedad Cooperativa Ilimitada)

En cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 81 de los Estatutos por que se rigen esta Sociedad, se convocó a Junta general ordinaria, para el día 15 del próximo mes de Febrero, acto que tendrá lugar a las once de la mañana, en el local de las oficinas de referida Sociedad, plaza de la Trinidad, núm. 1.

Teniendo en cuenta que los acuerdos se tomarán por mayoría de votos y que serán válidos cualquiera que fuere el número de sus votantes, según dispone el art.º 32, se recomienda la puntual asistencia del mayor número posible de socios.

Córdoba 26 de Enero de 1924.—El Director general, AMADOR JOVER.

NOTICIAS

«BOLETIN ECLESIASTICO»

Sumario del último número publicado:

Circular del Excmo. Prelado ordenando una colecta en favor de los niños alemanes y austriacos.—Un discurso del Papa a los seminaristas de Milán—Real decreto sobre el matrimonio de los individuos sujetos al servicio militar—Real Decreto sobre el socorro a la maternidad.

PARA UN PREMIO

En la Junta de protección a la Infancia se ha recibido la solicitud de Antonio Porras Roldán, de Rute, como aspirante a un premio.

ALCALDE

El alcalde de Fernán-Núñez don Francisco Luque Salas, ha dimitido por ser incompatible con el cargo de diputado provincial que ahora desempeña.

En su lugar se ha nombrado alcalde de Fernán-Núñez el médico don Antonio Luna Mohamedano.

BALOMPIE

Con una buena entrada se celebró ayer el partido anunciado entre el Nacional F. C. campeón de Cádiz y el Sporting de Córdoba.

Ganaron los cordobeses por uno a cero.

El árbitro escucho numerosos pitos.

No aplaudimos la pasión con que muchos chicos acompañaron luego a los forasteros cantándole el trágala porque habían perdido.

Por la mañana hubo en el Stadium América, también un partido de campeonato entre el Sparta y el Industria. Ganó el Sparta por uno a cero.

JUEZ ESPECIAL

De Montilla vino el juez especial don Fernando Badia, magistrado de esta Audiencia, que instruye sumario por la muerte de un guarda jurado.

AYUDANTE

Ha sido nombrado ayudante del servicio agronómico con 3 000 pesetas con Manuel Solano Cabrera.

NOVA-VITA

Sobrealimento heroico natural, para la regeneración orgánica de enfermos convalecientes. Dosis de 500 granos para un mes 750 pesetas.

De venta en Córdoba, Farmacia Martín, Cánovas, 12.

A LOS MÚSICOS

Se halla vacante la plaza de director de la Banda de música de Montoro, dotada con 2 500 pesetas, que se proveerá por concurso en el plazo de 20 días.

AGENTE DE PÓMITOS

Ha sido nombrado don Francisco Barrionuevo Núñez, agente general ejecutivo de los Pómitos en esta provincia, el cual ha designado auxiliar a don Angel Huéllamo Parra.

FIRMACION CERRO

Cura reumatismo y toda clase de dolores. Farmacias, droguerías.

EL SOMATEN DE LUCEÑA

Se ha constituido la Junta organizadora del somaten de Lucena, y el toryman don Rafael Diaz Ramirez, como presidente, y como vocales don Manuel Osuna, don Pedro Guzmán Alba, don Manuel Campanero Vazquez, don Antonio Alvarez Sotomayor Burgos, don Salvador Orellana Garrido y don Fernando Gonzalez Medina.

INFANTICIDIO?

Las conversaciones ayer en el vecindario de las calles que fluyen a la Ribera, se dedicaban a un suceso conocido por la mañana.

En la parte de la Ronda de Isasa se hallaban jugando varios muchachos y uno de ellos llamado Antonio Fernández Arroyo, de 14 años, vió un bulto en la orilla del río.

Bajaron al citado sitio, encontrando el cadáver de una niña recién nacida, con parte del cordón umbilical, la cual tenía atada una media blanca al cuello. Estaba envuelta en un pedazo de tela.

Poco después se daba cuenta a la Comisaría de Vigilancia, quien puro el hecho en conocimiento del juzgado, el cual se presentó en dicho lugar, instruyendo las primeras diligencias.

Hoy se practicará la autopsia para aclarar si se trata de muerte violenta.

Respecto a quienes puedan ser los autores de tal salvajada, no hay hasta ahora el menor indicio.

DONATIVO

El Excmo. Sr. Obispo ha donado diez pesetas para la Biblioteca de las escuelas de Doña Menela, siendo en suéctivamente elegida este rasgo de nuestro querido Prelado.

VUELCO DE UN COCHE

En el sitio conocido por «Santa Isabel», próximo a Lucena, volcó el automóvil que hace el servicio público.

El coche quedó sobre la carretera é iba guiado por Juan Ruiz Repullo, hijo del dueño.

Iban ocho viajeros, resultando lesionados en la cabeza, doña Araceli Corrales Muñoz, doña Geladonia García Paig y don Francisco Arjona Jiménez.

El accidente obedeció a un mal viraje.

UN PERGAMINO

El que la Junta de homenaje al Gran Capitán ofrecerá a la Infanta

doña Isabel Alfonsa de Borbón, ha sido pintado por el vocal de la misma don Antonio Sarasa Euvola y aparece en letra gótica minúscula la inscripción.

El señor Sarasa ha regalado el pergamino a la Junta.

RESOLUCION

Por real orden del ministerio del Trabajo se resuelve el recurso de revisión interpuesto por don Juan José Romero, en nombre del marqués del Mérito, contra el acuerdo concediendo a don Manuel Sánchez Cosío, la inscripción de la marca número 43.854 para distinguir vinos, aguardientes y licoras.

PARA EL FARO DE S. RAFAEL

En la farmacia de don Agustín García Solano, situada frente a la capilla de la Virgen de los Faroles, ha entregado cinco pesetas para la instalación permanente del teco eléctrico que coronará muy pronto la torre de nuestra santa casa Catedral, don Angel Baquerizo Barranco.

HURTO

Dicen de Lucena que a doña Encarnación Rodríguez Ferrada, le habían sustraído de su casa, calle San Marcos, 5.500 pesetas que guardaba en un neceser.

Dicha señora declaró que sospechaba fuese el autor Joaquín Budías Palacios, hijo de una sobrina suya.

Practicadas gestiones, resultó que dicho sujeto había alquilado un automóvil y en unión de una individuo había marchado a Sevilla con intención de pasar en dicha capital hasta que se le terminaran las pesetas.

RECLAMACION

Ha sido atendido Julián Rodríguez Jiménez, que estaba reclamado por el Presidente de la Audiencia.

COMISION PROVINCIAL

Se ha reunido bajo la presidencia del señor Santolana, tomando 19 acuerdos, en su mayoría de trámite.

Los más interesantes son limitar a 800 el número de acogidos en el Hospicio, conocer los ingresos por turno riguroso y trasladar los acogidos que no sean de esta provincia.

Informar sobre la autorización de una línea eléctrica de Hornoanuelo a Palma del Río, y en el expediente de incapacidad de varios concejales del Ayuntamiento de Córdoba, y donar unos libros para la biblioteca escolar de Doña Menela.

CASINO DE ARTESANOS

Ha quedado constituido en la calle San Pablo 57, y forman su Junta Directiva los señores siguientes: Presidente, D. Manuel Casero Obrajo; vicepresidente, don Rafael Villán; tesorero, don Pedro Canales Sánchez; contador, don Enrique Lorente Mateos; secretario, don Angel Torres Gómez; vocales, don Rafael Escobar Belmonte, don Francisco Almaraz Pérez, don Fernando Barroso Rodríguez, D. Fernando Rueda y don Manuel Gómez Jiménez.

EL TIEMPO

Temperatura máxima al sol en 24 horas, 17 80; a la sombra, 14. Mínima, 2 60. Barómetro, 758 10. Higrómetro, 89.

FESTIVAL MUSICAL

Mañana, para honrar la memoria del malogrado músico cordobés don José Molina León, arrotor que fué del Centro Harmónico y de la Banda municipal, se celebrará en el Gran Teatro un concierto a las seis de la tarde.

La primera parte está a cargo de la Agrupación Cordobesa «Los trovadores». La segunda son cuatro números por los admirados arrotors don José de Pablos, violoncelista, y don Luis Serrano, pianista, y la tercera por el Centro Harmónico, que interpretará tres obras de Molina León y una de Eduardo Lucena.

MEDICO

Ha sido contratado médico civil suplente de la Comisión mixta de reclutamiento don Luis Sánchez Galizgos.

CORRESPONSALIA

Notas de Cuba, Jauja, Montilla y Puelbueno del Territorio.

PADECIMIENTOS EVITABLES

Dolores agudos de reuma se calman al instante de usar el Bálsamo Analgésico Moisés. Dolores de cabeza, nerviosos y reumáticos, desaparecen instantáneamente con Jaquénida. De venta en farmacias.

Sabiniano Lumberras

ADQUISICION DE CARNES

Oficina Puyo, núm. 29

PRECIOS AL PÚBLICO

Precios de la carne: Vaca con hueso, 3'24 pesetas kilo; id. sin hueso, 4'50; ternera con hueso, 3'50; id. sin hueso, 4'70; mudo, 2'55.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO
 Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21, de Coruña el 23, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 28, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 Servicio mensual saliendo de Barcelona, el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y de Cádiz el 13 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz el 18 para las islas de Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Casarías, Cádiz, Venezuela.

LINEA DE FERNANDO POO
 Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puerto de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Casarías y de la Península meridional en el viaje de ida.

Además de los servicios mencionados, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos de Ginebra a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como de primera de su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telégrafos sin hilos.

ÚLTIMA NOVEDAD DE PHILIPS



ARGENTA
 Luz más hermosa y más decorativa para el comercio, casinos, particulares, etc.

EL DEFENSOR DE CORDOBA

TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRIPCIONES

ANUNCIOS
 Primera plana cada línea un día 1'00
 Segunda o tercera, 0'50
 Cuarta 0'25
 Quintas 0'15
 Sextas 0'10
 Séptimas 0'05
 Octavas 0'03
 Anuncios ocasionales por palabras, cada palabra, 0'10.
 Noticias idénticas, precios convenientes.

SUSCRIPCIONES:
 Córdoba, mes. 2'00 pesetas
 6 meses. 10'00
 1 año. 18'00
 Fuera de la región: Trimestre 2'50
 6 meses. 12'00
 1 año. 22'00
 Extranjeros: Año. 25'00

RECLAMACIONES:
 Para toda la Unión cada día 20 pesetas.
 Para la Unión de la capital, cada día, 15.

NOTAS:
 Los anuncios se colocarán en el lugar que convenga a las necesidades del anunciante, pero el anuncio de un día en el primer día de cada semana pasará en 15 por 100 de aumento sobre los precios de tarifa en la primera plana y en 25 por 100 en las restantes.

SUSCRIPCIONES:
 Córdoba de 0'50 a 1'000 pesetas, 10 por 100; de 1'001 a 2'000, 15 por 100; de 2'001 a 3'000, 20 por 100; de 3'001 a 4'000, 25 por 100; de 4'001 a 5'000, 30 por 100; de 5'001 a 10'000, 35 por 100; de 10'001 a 20'000, 40 por 100.

Esquelas mortuorias

Antiversarios

Tarifa de precios

PRIMERA PLANA, PRIMERA COLUMNA, CINCUENTA LETRAS EN CUALQUIERA OTRA COLUMNA CUARENTA. ANCHURA DOS COLUMNAS, PRIMERA COLUMNA, CINCO PESETAS. EN LAS SIGUIENTES, OCHENTA. AL PIE, SESENTA.

SEGUNDA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA, VEINTICINCO LETRAS, TAMAÑO CORRIENTE, CINCUENTA. TRES COLUMNAS, CINCO.

SI SE ESCOGE LUGAR SE ABOGARA CUARENTA POR CIENTO SOBRE TARIFA.

TERCERA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA DIEZ PESETAS, TAMAÑO CORRIENTE, QUINCE. TRES COLUMNAS, CINCUENTA. PLANA ENTERA, MIL PESETAS EN PRIMERA, SEISCIENTAS EN LA SIGUIENTE Y DOSCIENTAS CINCUENTA EN LA TERCERA.

MEDIA PLANA, SEISCIENTAS PESETAS, TRES CIENTOS Y CINCO CINCUENTA RESPECTIVAMENTE.

OTROS TAMAÑOS PRECIOS EN PROPORCIÓN.

Noticias & sueltos

LOS ARTICULOS O SUELTOS QUE BROCARQUEN LAS FAMILIAS LLEVARAN LUTO AL COMIENZO Y AL FINAL. EN PRIMERA PLANA COSTARÁ UNA PESETA LA LINEA. ENTRE TERCERA, CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS. EN OTROS LUGARES, CINCUENTA.

PRECIOS

EN LA SECCION RELIGIOSA UNA PESETA SI NO CUENTA COMO LINEA. SI PARA VEINTI CINCO LINEAS.

Los suscriptores

LOS SUSCRITORES Y SUS FAMILIAS TIENEN COMO BENEFICACION EL CINCUENTA POR CIENTO SOBRE ESTAS TARIFAS TANTO EN ESQUELAS, COMO EN SUELTOS CON LUTOS Y NEGOCIOS RELIGIOSOS. EXCEPTUÁNDOSE LAS ESQUELAS EN TERCERA PLANA TAMAÑO CORRIENTE POR LAS QUE SOLO SE COBRARÁ CINCO PESETAS Y LAS DE MEDIA PLANA.

Aviso importante

PARA PUBLICAR EN EL NÚMERO CORRIENTE SE RECIBEN ESQUELAS EN NUESTRA IMPRENTA HASTA LAS DIECISIETE SI SON LUTOS, SUELTOS CON LUTOS O ESQUELAS PARA PRIMERA PLANA, Y HASTA LAS DIECINUEVE PARA LAS OTRAS PLANAS CON TEXTO.

Fernando Quijo
DENTISTA
 Calle Gendomar sin número

CRISTINA MOYANO
 VIUDA DE MENOSÍ

Casa la más importante en imágenes de pasta y madera ESCULTURA RELIGIOSA

Encontrarán los señores Párrocos y Juntas católicas las imágenes más perfectas del mundo y en clase más económica. Embalajes y portes por mi cuenta. Grandes rebajas a los comerciantes.

Escribid siempre a Burjasot (Valencia) Jorge Juan, 72.

CRISTINA MOYANO

Los pagos los harán por Giro postal a Burjasot (provincia de Valencia).

Todos los pedidos vendrán: la mitad del importe al hacerlo y la otra mitad al entregar el trabajo.

NOTA.—Tengo preciosos bustos del SANTO CRISTO DE LIMPIAS desde 50 pesetas uno.

Centímetros	Ptas.
15	16
20	20
25	24
30	29
35	34
40	40
45	45
50	54
55	65
60	76
65	88
70	101
75	114
80	128
85	144
90	161
95	178
100	196
105	214
110	234
115	254
120	274
125	294
130	313

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 Compañía de Seguros Reunidos
 CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Cincuenta y ocho años de existencia

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.
Seguros contra Accidentes
Seguros de Valores.—Seguros Marítimos

SUBDIRECCIÓN PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA
 Oficinas: Claudio Marcelo, núm. 13

NI CÓLICOS
NI NAUSEAS
NI IRRITACION

PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON
 SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.
 Caja IDEAL para 10 a 2 purgas 0,50

Casi regalados

vendemos coches de ocasión de diferentes marcas: BUICK, ELIZALDE, FORD, HISPANO, etc., abiertos y cerrados; procedentes de cambios por

STUDEBAKER

La marca que se ha impuesto
 Agencia STUDEBAKER
 Valencia, 295.—Barcelona.

Mantecas finas «Lorenzana», de León. Son las mejores de producción nacional, compitiendo en calidad y finura con las marcas extranjeras. Probadlas y quedaréis satisfechos. De venta en todos los buenos establecimientos. Representante en Córdoba, Pozo. Reloj, 1.

FOLLETIN DE «EL DEFENSOR»
 405

Amaya ó los Vascos
 EN EL SIGLO VIII

Por Navarro Villoslada

—¡Ah!
 ¿Sabes ya la llegada del nuevo duque de Cantabria?
 —Sí, padre mío.
 Por Tudela pasó á mediados de la semana anterior.
 —Hay es cuarta feria, y llegó el sábado por la mañana: cinco días hace.
 —Y todavía se ignora aquí la trementina y el veneno puñalada que á fines del pasado mes ha destruido el pecho de la católica España!
 —Lo ignora, es cierto, todo el mundo, con excepción del vicario Muñiz, de Kanimitre y Amaya.
 Por estos últimos, y sólo por ellos, ha llegado á mi noticia.
 —Pues qué, ¿no ha venido á veros

Si tienes, lector, la gripe y calentura te dá temerás un Salto Santo para que puedas sudar.

En los cuatro puntos cardinales.

LICOR DEL POLO

Se ha proclamado como único remedio rápido y eficaz para curar todos los dolores de muelas y dientes, como para conservar la dentadura al firmarse.

Au Cerset Français

Se hacen órdenes sobre medida. Elegante y cómodo forma imperio. Pajitas higiénicas para desmenuar de enfermedades del vientro y riñón, aprobadas por los médicos. Gran partido en géneros de alta novedad tanto en telas como en adornos.

Nota: este tiene los mismos adelantos de la secretaría de París.
 Atoño XIII, núm. 88. Teléfono: núm. 88 Córdoba.

SARNA

ANTISARNICO Marti, el delfín que se baña en el mar. Precio 5'00 pesetas. Venta en las principales farmacias y centros de atención. No confundir con los falsos sarnas, polvos y sus derivados.

ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

el duque de Cantabria? ¿Es guardado también con vos la más alta reserva que ten el vulgo?
 —¿Os ha tocado en mano que á Kanimitre y su hijo, en manos que á Muñiz?
 —Ni lo creo.—Le contestó caritativo el prelado.—pero ya me ha visto aún ni apenas hemos tenido tiempo de visitarnos.
 Como antes de decirlo, llegó al sábado, sale con uno de sus clérigos, y se marchó el domingo de madrugada, más solo aún, pues no ha querido que nadie, absolutamente nadie, le acompañe.
 —¿Y á dónde ha ido?
 Teaga que varlo, teaga que varlo, ríete de las órdenes que acabó de dar el rey.
 —¡Órdenes del rey!
 —Sí, señor.
 Eso es uno de los primeros pasos que se dan; var á Eudós ó intimarle. Pero antes quería informarnos de todo, pedirle consejo, amparo y protección.
 —¡Pero has dicho que tras órdenes del rey!
 —¿Será falso que ha muerto nuestro

Revista Mariana

Publicación mensual con contenido eclesiástico DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA S.M.A. VIRGEN. Tiene secciones doctrinales, históricas, literarias, informativas, estadísticas e iconográficas.

Se publica en la primera decena de cada mes.

Los que deseen anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CORDOBA, donde se edita esta Revista.

PIDA HOY MISMO EJEMPLARES DE NUESTRA DE

LA HORMIJA DE ORO
 (ILUSTRACION CATOLICA)

y después de hecharle páseles á tu querido amigo de usted que está preocupado porque no sabe como complacer a sus hijos que quieren enterarse de la actualidad gráfica, pero no por revistas maculadas y de poca importancia, sino por ilustraciones que pueden ser leídas y miradas sin temor.

Esta ilustración Católica publica en sus números semanales de 36 ó más páginas texto inedito, selecto y ameno y nutricionalísima información gráfica, frecuentemente obsequia a sus lectores con números extraordinarios y hermosísimas tricornias propias para encuadernar.

Dedicamos páginas especiales á los niños y á las niñas y tiene establecidas secciones fijas de suma utilidad para sus lectores. Publica una novela en folletos y las obras completas del eminente costumbrista F. de P. Goyena en folletos encuadernados, en el que saldrá en breve la obra nuestra, hasta nos agotada, «El Señor Lucas».

Precios de Suscripción (Pago anticipado) España año 25 pesetas, semestres 13 y trimestre 7 Extranjero: año 30 pesetas; América 30 pesetas.

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS
LOGROÑO
 Vinos Fijos de Rioja
 CLARET-ROYAL CLARET-DIAMANTE
 BORGONA-CHABLIS
EXCELSO
 Marcs selectos y de consumo mundial

SARNA

ANTISARNICO Marti, el delfín que se baña en el mar. Precio 5'00 pesetas. Venta en las principales farmacias y centros de atención. No confundir con los falsos sarnas, polvos y sus derivados.